

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

¿Siempre habrá pobres y ricos?

¿Queréis daros exacta cuenta de la mentalidad de ciertas gentes que se llaman defensoras del orden? Oíd las cuando protestan de todo intento de justicia social. No invocan principio alguno abstracto; no alegan razonamientos lógicos ni se atienen a idea alguna de humanidad; ponen por delante su interés particular egoísta. Odian la República porque sus rentas han disminuído, porque los arrendatarios rurales no les pagan el canon o lo hacen con retraso porque temen que sufra su fortuna de trimento. Hablad con cualquiera que se llame «antimarxista»; inmediatamente hablará en nombre de su conveniencia, sin cuidarse de ocultarlo en lo más mínimo. Lo diréis que no es justo que unos hombres perezcan de hambre mientras otros derrochan millones, que debe evitarse que haya niños sin escuela, labradores sin tierra, mujeres obligadas a prostituirse por miseria y trabajadores cuyo jornal no les alcanza para alimentarse a sus hijos, después de muchas horas de penosa tarea al aire libre o soterrados en galerías lóbregas o en talleres antihigiénicos, o en el alto de un andamio, abrasados por el sol en verano o azotados por la lluvia y la ventisca en invierno. Todo eso tiene su cuidado a las señoras que se llaman cristianas. Lo que les importa es que se cotee el papel del Estado con depreciación, que las rentas les sean abonadas, que las obreras no vistan como ellas y que no corra riesgo alguno su vida de holganza, de sensualidad y de vicio. Y esto lo hacen gentes que se llaman ilustradas, personajes de alta categoría intelectual y social; discuten pensando en su arquilla, como «Harpagón». Pero el mero hecho de tratar los problemas de justicia y de verdad, de que dependan la tranquilidad y la vida de muchos millones de seres humanos, desde un punto de vista tan personal y tan mezquino da una bien triste idea de la inteligencia y de los sentimientos de algunos individuos de las clases llamadas burguesas.

La concusión a que suelen llegar estas damas encopetadas y es de señores enfatuados es constantemente la misma: «Siempre habrá ricos y pobres». Inútil es oponerse a una verdad tan evidente en su sentir y a una desigualdad que no ha podido ser destruída desde que muchos siglos de predicaciones evangélicas.

Pero ahora no se trata de predicaciones evangélicas, sino de lucha social inevitable. Los pobres se han unido y quieren saber si es inevitable que unos hombres sean explotados por otros hombres. Lo mismo que los ricos argumentan mirando a sus intereses, los pobres hacen ya lo propio. Planteadas de esta manera una cuestión que, según la frase de Ziegler, al ser social, debiera ser moral, no tiene otra salida que la lucha de clases, esa lucha que los de arriba suponen provocada por los de abajo, pero que los de abajo aseguran que ha sido iniciada y sostenida por los de arriba.

No es esta la manera de discutir ni de este modo ha sido resuelto problema alguno científico. El matemático, ante el encerrado, piensa, al resolver un problema de ecuaciones o de cuadráticas, no si la concusión a que va a llegar le pondrá en ridículo por haber sostenido previamente que sería otra; se atiene rigurosamente a lo que determina el cálculo. Cuando se plantea un problema de carácter social, lo último que interesa al investigador y menos a la Humanidad es que la señora doña Faustina Pérez de Reálde sobre en vez de tres mil novecientos treinta y cinco, o que el señor D. Lucas Godínez de la Tempranilla venda un millón en tabacaleras con una pérdida de medio cuartillo. Todo eso será muy importante para el interesado, pero para la verdad carece de valor. El hecho de combatir una idea alegando los perjuicios particulares que ocasiona al impugnador, da una idea de él tan triste que no puede ser más baja en lo que atañe a su pensamiento y a su conducta. Es un egoísta al anteponer sus intereses a los generales, al pensar en lo superfluo, olvidando que hay niños que carecen de lo necesario, y es un perfecto majadero al suponer que muchos millones de desvalidos van a dejar de unirse y de trabajar por su emancipación porque haya varios miles de señoras cursis y otros tantos vagos adinerados, incapaces de ganarse el pan, que ahorren a la semana unos cuantos duros menos que antes. Las cosas son lo que deben ser, y al discutir las lo obligado es mirar a la verdad abstracta y, en todo caso, al interés general; el hecho de alegar el perjuicio propio es una prueba de cerrazón cerebral y de estupidez enfermiza, ante la cual no

EL RESTORAN COMERCIAL

Felicita a su distinguida clientela y le desea un feliz y próspero Año Nuevo

queda sino el desdén o el tratamiento médico.

«Siempre habrá ricos y pobres!» Ved a la estulticia erigida en profeta. ¿Y por qué de haber siempre la misma desigualdad, la misma injusticia? ¿Porque le conviene a la señora del principal o lo dice el retirado o rentista en el Café? La realidad nos dice que no es la misma la situación del proletariado que hace veinte siglos. Hoy no hay esclavitud, ni siervos; las gentes que disfrutaban de bienes tan infinitamente superiores en número a las de lejanas épocas. Cada año mejora la condición de los que trabajan. ¿No es de eso de lo que se lamentan quienes aseguran que es mejor la situación del obrero que la de las clases medias? Hay cada vez más individuos emancipados, y a pesar de ello, las clases medias de seda artificial no se deciden a dejar de serlo y a tomar en sus manos un azadón, una lima o un palustre. No; siempre habrá ricos y pobres, y, sobre todo, ¡vamos a verlo! La resignación se ha acabado. Si fueran aducidas a los miserables razones que justificasen la desigualdad, acaso las atenderían, o, por lo menos, deberían atenderlas; pero decirles, por único argumento, que con las reformas sociales se perjudican los capitalistas, es echar leña al fuego. ¿Acaso no se perjudican los que carecen de trabajo y de albergue? A egoísmo, egoísmo y mediocidad, brutalidad cerril, tenacidad irreductible. Hay que buscar otros argumentos. Por decoro, por amor propio, por dignidad humana, deben las clases acomodadas dejar de argumentar con el perjuicio que padecen en sus rentas y en sus ingresos. Ello da lugar a sospechar que no tienen otras razones que alegar en favor de la iniquidad y la violencia. Ello sería lo peor que pudiera sucederles a muchos opulentos «ecaceseños» a quienes los hombres de trabajo han tenido que enseñar buenos modales y a ciertas señoras de camilla y braserío, gato y floripondio con fanal, a quienes las pobres hijas de los proletarios, obligadas a huir de los talleres inhospitalarios, han tenido que enseñar a lavarse.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción)

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Mañana, lunes, celebrará sesión nuestra Corporación municipal, para despachar el siguiente orden del día:

Sobre la mesa

Oficio del señor gobernador civil sobre cesión a Asistencia Social de los terrenos de la Calzada de Castro.

De nuevo despacho

Escrito de don Luis Gálvez Felices interponiendo recurso de reposición contra acuerdo del once del actual.

Oficio del director de la Banda de música participando el fallecimiento del profesor Francisco Martínez Navarro.

Escrito de los bomberos municipales sobre provisión de plazas de ayudantes de chófers que resulten vacantes.

Expediente a instancia de don Desgraciada Pérez para instalar un letrero luminoso.

Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Idem de las comisiones de Ornat. Aguas y Beneficencia.

Cuenta de Francisco Delgado de 568'93 pesetas por obras en el Archivo municipal.

Expediente de expropiación de una casa en la calle de la Mas cota.

Gobierno Civil

En nuestra visita efectuada en la tarde de ayer, al Gobierno civil nos comunicó el secretario particular, señor Ramírez, que el gobernador carecía de noticias que comunicara a la prensa, facilitándonos copia del siguiente telegrama:

«Subsecretario Agricultura a Gobernador civil. Próxima la fecha que por agricultores se han de presentar en la Alcaldía declaraciones juradas sobre existencia de trigo, interés de V. E. excítese el mayor celo en este servicio a dichas autoridades, las que a su vez deberán imponer el más exacto cumplimiento a los agricultores de lo dispuesto en la circular de este ministerio de fecha 20 corriente dando la mayor publicidad posible y conminando con las sanciones correspondientes, según de creto 24 octubre último, a los con trañentes de este servicio que le recomiendo con todo interés por la máxima importancia que tiene el mismo. Salúdame.»

También informaron en la secretaria, que ha dispuesto el señor Chacón de la Mata, que los días de visita sean los lunes, miércoles y viernes, de 11 a 2 de la tarde.

EN LA MUERTE DEL «AVI»

Francisco Maciá

Maciá era, en la vida pública como en la privada, un valor sentimental, moral, una fuerza del espíritu. Su personalidad aparecía ya tan inmortalizada y vaporosa que constituía un mito. Yo he de sobreponerme al dolor, al desgarrón patético que marca en mi alma, para escribir estas líneas dedicadas a la publicidad. La muerte de Maciá abre en mi pecho una de esas congojas que solo pueden apurarse íntimamente. Nada tan cruel, en efecto, como la desaparición de un hombre bueno, sensible, con el que se ha vivido muy cerca. Y cuando ese hombre tiene valor simbólico, el dolor se hace inefable. Quiero, sin embargo, rendirle el homenaje de mi afecto, evocando la historia ejemplar de su vida.

Conocí a Maciá en el destierro. Lo acompañé en momentos dramáticos y gloriosos de su vida. Tuve siempre para él admiración, respeto y cariño. El me demostró en toda ocasión gran afecto. Creo que fui uno de los pocos amigos suyos no catalanes para quienes Maciá no tenía secretos en la época heroica de nuestras luchas con la monarquía. En ningún momento de peligro dejé de estar a su lado. No solo por adhesión a su persona, sino por simpatía a la causa que él defendía con pasión excelsa. De mí aceptó discrepancias que en otro le hubieran parecido sospechosas. Yo defendía con sinceridad y sin titubeos mis convicciones y él lo apreciaba mucho por que con sinceridad y decisión defendía Maciá las suyas. Estuvimos disconformes en algún momento, pero jamás distanciadnos. «Somos amigos desde los días de perill», me decía, cuando era ya Presidente de la Generalidad. Y tengo la convicción de que no hubiera aceptado con la misma satisfacción el nombramiento de un Gobernador civil de Barcelona, no catalán, en los primeros meses de la República de no haber recaído en mí el nombramiento.

En los días amargos del destierro o en los gloriosos de la victoria siempre lo vi igual: sencillo, bondadoso, activo frente a los poderosos, tierno con los humildes, despreocupado de las cosas bajas y materiales, encendido en la llama del ideal. Era un catalán quita-

DIARIO DE ALMERIA

desea a sus lectores feliz año nuevo

jotesco. El Maciá que, en los días esplendrosos del triunfo, recibía el homenaje conmovedor de todo un pueblo que lo adoraba como una divinidad, era mezclado con la multitud delirante, entre hombres que lloraban de emoción en su presencia y mujeres que se arrojaban a su paso, levantando en alto a los hijos para que vieran al «Avi», el mismo Maciá que, solitario, abstraído, digno, envuelto en una capa de montaña, avanzaba una tarde de invierno por los patios de la cárcel de París para recibir mi abrazo conmovido. Yo he querido, en más de una ocasión explicarme el fenómeno de la popularidad de Maciá, del delirio maciá nista que se apoderó de Cataluña al proclamarse la República. Quizás aquel frenesí popular era el arrepentimiento de un pueblo que había abandonado al caudillo en los momentos heroicos. Maciá fue, durante los años abyectos de la dictadura, la conciencia de Cataluña, quien salvó su dignidad, quien dió al sentimiento patriótico de aquel pueblo, su aliento heroico. Los que no habían tenido de ción para limitar su conducta; aprecian redimirse entregándose fervorosamente a la adoración del que antes habían abandonado. Las huestes ausentes en el momento de la lucha se le rendían luego en un generoso movimiento ex piatorio. Los sordos oían y los ciegos veían ya.

Maciá poseía el sentido de lo laico; es decir, de lo popular. Pocos hombres han existido tan cerca del pueblo, tan fundidos con él. Era el «Avi», y practicaba lo que, con acentos poéticos, llamó Víctor Hugo, «el arte de ser abuelo». La política era en él, en efecto, obra insintiva de inspiración, de sentimiento. El antipoda de Maciá es Cambó, con su «realpolitik». Por eso, el 14 de abril, en las calles de Barcelona, se confundieron con los vitorios a Maciá los «denuestos a Cambó. En otra ocasión hemos establecido el paralelo de esta dos figuras. No los separaba sólo una doctrina, un programa, una conducta, sino algo más hondo e irreconciliable: la idea misma de la realidad. Para Cambó, como para los gobernantes de su hechura, la política se hace únicamente con realidades materiales, con intereses. Para Maciá, como para los grandes conductores, la política se hace con fuerzas morales. Los ideales o los sentimientos de un pueblo son una realidad política tan fuerte como sus fábricas o su estadística comercial. Maciá poseía esta concepción espiritualista de la política. Por eso en alguna ocasión podía equivocarse ante un problema concreto, pero siempre acertaba cuando había que encontrar el pulso cordial del pueblo. La masa popular se supo en todo instante bien interpretada y defendida por él. Esa era su fuerza, superior a la que puedan acumular, representando intereses, los políticos más afortunados de nuestro tiempo.

Maciá fue leal con Cataluña y con la República, en momentos muy difíciles. Muere cuando se abre para la República y para Cataluña una era dramática. Algún día cuando los peligros que amenazan su obra se hagan más tangibles, invocaremos angustiosamente su nombre y su ejemplo quienes hoy lloramos íntimamente la muerte del «Avi».

Carlos Esplá

Madrid.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Una nueva disposición sobre Accidentes del Trabajo

LA «GACETA DE MADRID» DEL DÍA 23 DEL CORRIENTE PUBLICA LA SIGUIENTE DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

«Teniendo en cuenta que el apartado cuarto de la Orden ministerial del 15 del actual (Gaceta del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretado fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por la radio anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que deber darse al referido apartado,

Este ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer, como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado cuarto de la Orden de 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anual, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías

deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 22 de diciembre de 1933.—P. D. Pedro Mías, Señor Director general de Previsión y Acción Social.»

«La Mutualidad General Agro-Pecuaria», filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita, permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentimiento de desconfianza en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno proclamando con legítima ufania, que esta entidad, por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en solo siete meses de actuación ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

Desde primero de Enero próximo podrán pues, ingresar en la Mutualidad General Agro-pecuaria, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, o de industrias derivadas lo deseen, llenando, al efecto, el Boletín que se inserta a continuación:

de diciembre de 1933.

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-Pecuaria.

MADRID

Muy señor mío:
Enterado de la última disposición ministerial publicada en la «Gaceta» del 16 de este mes de diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de enero del próximo año de 1934, comprometiéndome a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé todo antes del 31 del próximo enero.
Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la Mutualidad las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de enero próximo.

De usted atto. y s. s.

q. e. s. m.

Nombre

Dirección

Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.

DELEGADO DE LA MUTUALIDAD. José Sánchez Entrena, Navarro Rodrigo, 15.

INFORMACION LOCAL

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer no se registró movimiento de entrada de buques en nuestro puerto, habiendo salido con dirección a Melilla el vapor «Mahón» conduciendo viajeros y cargamento general.

NATALICIO

Ha dado a luz un precioso niño, al que se le impondrá el nombre de Enrique, doña María Ramos Vivas esposa del industrial don Enrique Jiménez Orland.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena como también su abuelo paterno, don Do-

mingo Jiménez, empleado de DIA-

RIO DE ALMERIA.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Niños 539 y dultos 883.

Curas de enfermos operados en el Dispensario Antitracomatoso 18.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 28.

El mejor café tostado lo vende

LA EQUITATIVA

Suscripción para regalar juguetes a los niños del Hospicio

Con motivo de las contadas fechas que faltan para la fiesta de Reyes, rogamos encarecidamente a los Centros y Corporaciones oficiales, así como a los particulares que acostumbra a contribuir a esta suscripción, se sirvan enviarnos sus donativos a la brevedad posible, a fin de poder realizar con la oportunidad debida la adquisición de nuestros regalos.

Queda abierta la suscripción en nuestra Administración, calle de las Tiendas, número 10, piso primero de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, todos los días laborables.

Nuestro activo e infatigable redactor comercial don Fernando Bosch, se encargará de recoger a domicilio los donativos en especie y cuantos regalos quieran hacer a los niños del Hospicio nuestros amigos, suscriptores y anunciantes, a quienes anticipamos las más efusivas gracias.

Suma anterior, ptas.	121'00
Conchita Contreras Rumi	2'00
Pepto Contreras Rumi	2'00
Lolita Contreras Rumi	2'00
Juanito Contreras Rumi	2'00
José García Alcántara	2'00
Conchita Avivar Fuentes	1'00
Eduarito Avivar Fuentes	1'00
Dieguin Fernández Fernández	1'00
Antoñita Fernández Fernández	1'00
Isabelita Ramón Alvarez	1'00
Pepto Ramón Alvarez	1'00
Maruja Ramón Alvarez	1'00
Maruja Murillo	1'00
Lolita Martínez Laguna	2'50
Eloisa Cabrera Martínez	2'50
Suma y sigue, ptas.	144'00

Instrucción pública

ASOCIACION DE CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO 1931 Y 33 DE CADIZ. A TODOS LOS COMPAÑEROS DE ESPAÑA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Los cursillistas de Cádiz y su provincia, considerando que todos los compañeros que han sido aprobados en el primero y segundo ejercicio, y que en el tercero quedan eliminados, no por falta de aptitud necesaria, sino por una limitación forzosa de plazas, han dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Cursillistas Cádiz ruegan a vuecencia sean aprobados compañeros que Tribunal consideren aptos tercer ejercicio, sin limitación plazas, petición a la que se unen miembros Tribunal.»

En contestación a éste se recibió el siguiente: «Recibido telegrama anoto con interés sus deseos, que celebraré mucho sea posible atender.—Ministro de Instrucción pública.»

Invitamos por el presente a todos los cursillistas se sumen a la labor que estamos realizando en defensa de los compañeros que después de haber pasado por las torturas físicas y morales que traen consigo los cursillos quedan eliminados, no obstante haber demostrado cumplimiento su aptitud, viéndose defraudados sus esperanzas por los rigores de una limitación no justificada, toda vez que existen vacantes suficientes para los que han demostrado su idoneidad, controladas por los tribunales competentes.

Cádiz, 21 de diciembre de 1933. El Comité.»

LA GRATIFICACION POR LAS CLASES DE ADULTOS

Se ha anunciado que por la Ordenación de Pagos del ministerio de Instrucción Pública se había cursado un telegrama circular a todas las secciones administrativas para que inmediatamente se proceda a formular por los habilitados una nómina extraordinaria que comprenda la gratificación de los cuarenta días de adultos que no se han cobrado en el año que finaliza.

Esta orden telegráfica nos pone en la duda de pensar si será pagarlo inmediatamente por haber surgido alguna cantidad capaz para ello, o si será para saber con exactitud la cuantía de crédito para hacer a las Cortes la petición correspondiente, pero es cosa rara, al presentar el ministro de Hacienda los proyectos de ley con petición de créditos, no se pide un solo céntimo para Instrucción Pública.

De todos modos, bueno es que se ordene hacer las nóminas, trámite que consideramos indispensable para cobrar.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

El ministro de la Gobernación no presentará su candidatura en las elecciones parciales que se celebren

Manifestaciones del Sr. Lara sobre los haberes del clero

La proyectada concesión de amnistía

AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República, recibió en su despacho de Palacio, en la mañana de hoy a los miembros componentes de la Mesa del Congreso, presidida por el señor Alba.

También recibió audiencia militar.

LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BILBAO

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas, ha tenido lugar en la mañana de hoy, una reunión presidida por el titular de dicha Cartera, señor Guerra del Río.

Asistieron a esta reunión los diputados a Cortes, por Bilbao, el alcalde de referida ciudad y varios elementos técnicos de ferrocarriles y puertos.

A esta reunión no asistió el también diputado por Bilbao, don Manuel Azáña.

En dicha reunión se trató con referencia a los enlaces ferroviarios de Bilbao, acordados por el señor Prieto cuando ostentaba la cartera de Obras Públicas.

El señor Guerra del Río oyó las distintas opiniones que fueron expuestas, siendo la mayoría de las emitidas, favorables a las obras de los enlaces.

Se reservó el ministro la facultad de resolver este asunto, asegurando que lo haría en plazo brevísimo.

La reunión se desarrolló en términos cordiales.

GUERRA DEL RÍO, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que la crisis de trabajo se ha agravado en estos últimos días, bastante en Madrid.

Añade que está preparando la realización de algunas obras, al objeto de remediar el paro forzoso en la capital de la República.

LA AMNISTIA

Madrid.—Los periodistas fueron esta mañana recibidos por el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, quien fué interrogado por los informadores acerca de la amnistía propugnada por las derechas.

Contestó el ministro a estas preguntas, que solo conoce de este asunto, las noticias insertas en los periódicos, añadiendo que aún desconoce los términos en que se desarrollará la entrevista que celebraron los elementos derechistas con el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

El señor Alvarez Valdés, continuó diciendo a los representantes de la prensa:

—Aunque en principio no me parece mal la propuesta que los jefes de los grupos de la derecha, han hecho al Gobierno, la estimo no obstante, demasiado concreta.

Los campos de concentración

En la charla mantenida por los periodistas con el ministro de Justicia, los reporteros le interrogaron al señor Alvarez Valdés con relación al asunto relativo a la instalación de los «campos de concentración» en donde poder confinar a los vagos y maleantes que fuesen detenidos con arreglo a la ley de igual nombre, añadiéndole, que se aseguraba iban a ser instalados en tres zonas: norte, centro y sur.

—Esta cuestión—contestó el ministro—ha sido examinada por el Consejo en la reunión ayer celebrada. Se estudió detenidamente, los trastornos que producen estos elementos uniéndolos con los presos de delitos comunes, y además se tropieza con las dificultades relacionadas con la insuficiencia en las prisiones para contener a tan to detenido.

—Por estas razones, se estudiarán las soluciones que hayan de adoptarse, rápidamente.

La reposición de los funcionarios separados del servicio

También le interrogaron los reporteros al señor Alvarez Valdés, sobre lo tratado en el Consejo de ayer, relativo a la reposición de los funcionarios, tanto civiles, como militares, que fueron separados del servicio con motivo de los sucesos de agosto, manifestando el ministro:

—Con respecto a la reposición de los funcionarios civiles y militares, separados de los escalafones respectivos, el acuerdo adoptado por el Consejo no supone que se tenga el propósito de reponer a todos en sus cargos, automáticamente, sino solamente

que fueron separados indebidamente. Por esta razón, será preciso revisar los expedientes aisladamente y resolver cada caso por sí solo.

—Y con esto—continúa el ministro informando a los periodistas—se plantea otra cuestión: la de los funcionarios que ocuparon estos puestos. Con respecto a estas personas que fueron nombradas para sustituir a las separadas ya se verá el modo de resolverlo lo más equitativamente posible.

El traslado de los militares presos

A preguntas de los periodistas, respecto al traslado de los presos militares, negó el señor Alvarez Valdés, que el Gobierno se hubiese ocupado hasta ahora del traslado de los militares que se encuentran en prisiones comunes o penitenciarias militares, cuyo asunto ya se resolverá en su día.

Los haberes del clero

Respecto a los haberes del clero manifestó el ministro que desde el 31 de este mes, cesa toda intervención en este asunto del ministerio de Justicia, y esta cuestión pasará a la Presidencia del Consejo, o al ministerio de Hacienda.

Sobre esta cuestión—terminó diciendo el señor Alvarez Valdés—facilitará cuantos detalles haya, el señor Lerroux al contestar a la interpelación que planeará el señor Calderón sobre el asunto.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Rico Avello, recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido en su despacho a una comisión de productores de Toledo, quienes le hablaron con respecto a la crisis obrera existente en aquella región.

Añadió que sus visitantes estimaban de mayor gravedad la existente en Extremadura.

Negó el ministro de la Gobernación, que el tuviese el propósito, como ha sido comentado, de presentarse como candidato por León en las elecciones parciales para diputados a Cortes, que se celebren al objeto de cubrir la vacante que existe.

Añadió el ministro, que agradece profundamente los ofrecimientos que se le han hecho en este sentido, pero que él cree que dicho puesto le corresponde al subsecretario de Gobernación, señor Azárate, el que fué derrotado en aquella misma circunscripción, en las elecciones del 19 de noviembre.

—Jamás—dice el señor Rico—me prestaré a arrebatarme a nadie el acta. Incluso tengo el propósito de ir a aquella provincia y ayudarle al señor Azárate para que logre salir.

Con respecto a los incidentes ocurridos en Cabo Juby, dijo finalmente el ministro que careció en absoluto de la importancia que le han dado los periódicos al relatar la noticia.

LAS CUESTIONES DEL MAGISTERIO

Madrid.—También recibió a los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes, quien facilitó algunos informes relativos a su departamento ministerial.

Dijo el ministro que se ocupa con gran interés, con respecto al problema planteado con motivo de la calefacción en los grupos escolares, cuyo servicio desde primer año, no será sostenido por el Ayuntamiento, como hasta aquí, por no ser de su incumbencia, y sí directamente del Estado.

Añadió que también se ocupa referente al abono a los maestros de lo devengado por la enseñanza de adultos y asimismo del problema que plantean los cursillistas.

MAURA Y MARTINEZ BARRIO, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, el jefe de los conservadores, señor Maura quien confirió con el señor Martínez Barrio.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, y ser interrogado por los informadores con respecto a esta visita, el señor Martínez Barrio, le quitó importancia política a la conferencia de referencia.

Dijo que le había visitado el señor Maura, para hablarle sobre asuntos relacionados con el ministerio.

Otras visitas

También visitó al señor Mar-

tinez Barrio el comandante Esteve, para tratar sobre la existencia de prisioneros españoles en el Sahara.

ROCHA, A CARTAGENA

Madrid.—Esta noche marchará a Cartagena, el ministro de Marina, señor Rocha, el que visitará la base naval.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, manifestó a los reporteros que espera que la prórroga de los presupuestos se discuta en el Parlamento, muy poco.

Informó que la comisión parlamentaria de Gobernación, había ya dictaminado sobre la prórroga de los presupuestos municipales.

Hablando respecto a los haberes del clero, dijo el señor Lara que la promesa dada por el Gobierno a los elementos derechistas que le visitaron, fué solamente la de abordar este asunto a fondo.

LA SESIÓN DE CORTES

Aprobación del proyecto de prórroga de presupuestos

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión de Cortes.

En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia y Agricultura, señores Alvarez Valdés y Del Río.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que se aprueba.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la comisión dictaminadora de actas.

También quedan aprobadas las actas correspondientes a Huelva, excepto dos puestos, pertenecientes a los socialistas. Se aprueban asimismo las actas de Castellón, excepto el último puesto.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se discute el dictamen emitido sobre la prórroga de los presupuestos generales del Estado.

El señor PRIETO advierte que los socialistas facilitarán la aprobación de la prórroga de los presupuestos, no queriendo imitar en esto a los radicales, quienes obtuvieron análogo proyecto en el año último.

Añade el ex ministro, que los socialistas obstruirán todas aquellas leyes que vayan contra la República.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor LARA, diciéndole que el Gobierno toma buena nota de esta actitud.

El señor RODRIGUEZ PEREZ combate la totalidad del dictamen.

El señor BOLIVAR censura la escasa consignación que se señala para remediar el paro obrero, mientras que se dotan con bastante abundancia los servicios de la policía.

El señor CALDERON pregunta qué criterio mantiene el Gobierno sobre los haberes del clero.

Desde el banco azul, le contesta el señor LERROUX, diciéndole que el Gobierno se propone traer a la Cámara un proyecto de ley que resuelva este problema y entonces será ocasión de consignarse la cantidad necesaria pero en concepto de indemnización.

Los representantes de las minorías Popular, Agraria y Renovación española, anuncian que votarán el dictamen, aunque no están conformes con el significado del presupuesto.

El señor PRIETO dice que cuando se discuta el proyecto de ley sobre los haberes del clero, entonces se manifestará la minoría socialista.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES

A continuación se aprueban sin discutir varios dictámenes de la comisión de presupuestos y se suspende la sesión por unos minutos.

SE APRUEBA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Reanudada la sesión, se aprueba sin mas discusión y con carácter definitivo, la concesión de cré-

pero que no se comprometían de momento a nada, ni siquiera a incluir en la prórroga de los presupuestos generales del Estado.

Terminó diciendo el ministro, que había rechazado la dimisión que le ha sido presentada por el señor Vinales, del cargo de representante del Estado en la Campa por estimar que presta allí utilísimos servicios.

«HABIA QUE UNIRSE PARA VENCER A LOS ENEMIGOS AQUÍ, EN EL MONTE O EN LA CALLE»

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara encontráronse el hijo del general Cabanellas, conocido por sus ideas extremistas, y el señor Largo Caballero. El primero saludó al líder socialista en tono muy afectuoso. Como coincidiera que se acercara al grupo del propio general Cabanellas, el señor Largo Caballero le dijo al hijo del general:

—Tenga usted cuidado con su padre, que le meterá en la cárcel el mejor día y yo también iré.

El general Cabanellas repuso: —D. Francisco, parece mentira que usted diga eso cuando ya nos conocemos hace tiempo.

Y replicó el señor Largo Caballero:

—Precisamente por eso. Entonces el general Cabanellas, adoptando una actitud seria, dijo:

—Mire usted, don Francisco, nosotros tendremos que uniros para que aquí no se salgan con la suya ciertos elementos que son enemigos de todos, y habrá que vencerlos aquí, en el monte o en la calle.

El señor Largo Caballero replicó: —Pues nos veremos en el monte, general.

El general Cabanellas dijo: —Pero juntos...

—Eso depende de usted—terminó diciendo el señor Largo Caballero.

Añadió que había estado hablando con el señor Moles, quien comunicó que reinaba tranquilidad absoluta.

Continuó diciendo el señor Lerroux, que aun no se había pensado nada con referencia a la sustitución del señor Moles, en el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

Con respecto a Cabo Juby, terminó diciendo el jefe del Gobierno, que también había tranquilidad absoluta.

Dictámenes pendientes de aprobación

Entre los dictámenes de la comisión de presupuestos, quedados sin aprobar, figuran dos: uno relativo a la organización de la Dirección general de Previsión social y otro sobre créditos a la Siderúrgica del Mediterráneo, por haberse presentado dos votos par ticulares a los mismos.

El contingente militar para 1934

El ministro de la Guerra, dió lectura en la sesión de esta tarde de las Cortes, del proyecto de ley en donde queda fijado el contingente militar para 1934.

La Esquerra contra la amnistía

Los elementos integrantes de la minoría de la Esquerra, han anunciado que ellos no votarán a favor de la amnistía, por entender que esto implica una imposición de los elementos derechistas al Gobierno.

¿El ministro de Estado al Vaticano?

En los comentarios que esta tarde se hacían en los pasillos del Congreso, se admitía la posibilidad, de que vaya al Vaticano el ministro de Estado, al objeto de iniciar personalmente las gestiones para reanudar las relaciones con el estado pontificio y nombrar el embajador de España, quien ha brá de gestionar después el concordato.

La sustitución de la enseñanza

Se ha dicho que el proyecto aplazando la sustitución de la enseñanza religiosa, se continuará con gran celeridad, siendo abiertos los centros que implica dicha sustitución cada tres semanas.

El ministro de Instrucción Pública, dará cuenta a las Cortes de la labor que realice sobre este asunto.

Asistencia Social

ELECCION DE NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde, a las seis, se reunió en su domicilio social, la asociación almeriense de Asistencia Social para despachar el orden del día anunciado.

Fueron aprobados todos los puntos señalados y que se referían a aprobación del acta anterior, memoria de la directiva, presupuesto para el ejercicio entrante y la elección de los cargos, que reglamentariamente habían de causar vacante; siendo elegidos los señores que se indican y en los cargos que se señalan:

Presidente, señor Elorrieta; tesorero, señor Sánchez Ulibarri; secretario, señor Brotons, y vocales, señores Burgos Seguí, López Rodríguez, Godoy, Oliveros (don Francisco), García Alonso, Limones Sanes y Ramón Ubeda.

Notas varias

Un hombre gravísimo de un bárbaro botellazo en la cabeza

UN JOVEN SOCIALISTA, EN LIBERTAD

Madrid.—El tribunal de urgencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del secretario de la Juventud socialista, de Madrid, Francisco Melchor.

UN HOMBRE GRAVÍSIMO DE UN BÁRBARO BOTELLAZO EN LA CABEZA

Madrid.—Esta madrugada se encontraban en una taberna de la calle de San Hermenegildo, jugadores de un partido de tute, el dueño del establecimiento Emeterio Solar Alvarez y Francisco Díaz Gutiérrez Carbonero, domiciliado en el número 20 de la misma calle, más otros dos parroquianos que formaban la partida.

Con motivo de una jugada confusa, los cuatro comenzaron a discutir acaloradamente. De momento la discusión quedó zanjada, y continuaron el juego, pero a poco y por las mismas causas, volvió a surgir la discusión, que esta vez en tonos más agrios, degeneró en reyerta.

Inopinadamente el dueño de la taberna, con una botella, dió un fortísimo golpe a Francisco en la cabeza. El agredido cayó al suelo arrojando sangre.

Fuó recogido por otras personas que se encontraban en el establecimiento y trasladado con toda rapidez a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le aprecian una herida con probable fractura de la base del cráneo y pérdida de la visión, pronóstico gravísimo.

Después de practicada esta cura de urgencia, el herido fué trasladado al Hospital de Beneficencia.

Pocos momentos después el agresor se presentó en la Comisaría del distrito, desde donde, después de prestar declaración, pasó al Juzgado de guardia.

FALLECE UN ARQUEOLOGO

Madrid.—Ha fallecido hoy el decano de los arqueólogos españoles, don José Ramón Melida.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Función para esta tarde a las cuatro.—«La joven desaparecida».

A las 6:30: «Artistas de patio y corral» y «Anda que te ondulen», comedia musical con diálogos en español. Función para esta noche, a las diez en punto de la noche: «Al son del Jazz» y «Espérame», por Carlos Gardel, Goyita Herrero y Lolita Benavente.

Notas bursátiles

Paris	4770
Londres	3965
Nueva York	776
Roma	6415
Berlin	290

PROVINCIAS

Un pistolero penetra en una farmacia y hiere de un tiro al dependiente

Explosión de una bomba en la puerta de la iglesia de San Martín, en Plasencia

LA ELECCION DE SUSTITUTO DE MACIA

Barcelona.—Después de amplias conversaciones, celebradas durante esta mañana entre los diputados de la mayoría del Parlamento catalán, sin llegar en definitiva a un acuerdo concreto, se llegó a la celebración de una antevotación al objeto de designar candidato para la presidencia de la Generalidad.

Logró obtener la mayoría, el señor Companys, ex ministro de Marina.

Mañana se reunirá el Parlamento catalán, para verificar la proclamación del nuevo presidente.

UN PISTOLERO PENETRA EN UNA FARMACIA Y HIERE AL DEPENDIENTE

Barcelona.—A las diez y media de esta noche se presentó un individuo elegantemente vestido en una farmacia de la avenida Gaudí, 71, propiedad de don Eduardo Subirá.

Hallándose solo el dependiente Carlos Roig, de veinticuatro años, y cuando iba a servir al desconocido determinado medicamento, hizo el supuesto cliente además de sacar un arma, al mismo tiempo que decía: «Ya me puedes dar todo el dinero que haya en la caja».

El dependiente, que sabía había de bajar en aquellos momentos el dueño de la farmacia, trató de ganar tiempo, diciendo al desconocido: «Mira, te voy a dar el dinero que hay. Es muy poco, de modo que no vale la pena lo que vas a hacer».

—Aquél replicó: «Pronto, el dinero, que tengo prisa», en el preciso instante en que el señor Subirá entraba en la tienda.

El dependiente le guió un ojo y le dijo: «Tenga cuidado». Entonces el atracador sacó su pistola e hizo varios disparos, primero con tra el dependiente, y después con tra el dueño, que se echó al suelo, librándose de que los disparos le alcanzasen.

El atracador salió rápidamente de la farmacia, y junto con otros dos apostados en la puerta, subió en un taxi, en el que desaparecieron.

Trasladado el dependiente a la clínica La Alianza, se le aprecia una herida por arma de fuego en la región umbilical, con perforación peritoneal y rozadura de las asas intestinales.

UN GRUPO DE MUJERES PROTESTA CONTRA EL CASTIGO IMPUESTO A 22 PRESOS SOCIALES

Sevilla.—Un numeroso grupo de mujeres ha visitado las redacciones de los periódicos para significar su protesta contra el hecho de que 22 presos por cuestiones sociales hayan sido recluidos en celdas de castigo, a pretexto de que han tratado de impedir un castigo en la brigada donde se encontraban. Dicen también que los 22 presos aludidos fueron objeto de malos tratos, y anuncian que si no son sacados de las celdas de castigo mañana mismo empezará la huelga del hambre.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE SEGURIDAD

Barcelona.—En el Gobierno general se dijo esta noche que mañana se facilitará una nota sobre los acuerdos tomados en la reunión celebrada por la Junta de Seguridad.

Según nuestras noticias, se ha tratado del presupuesto de gastos para 1934 y de la relación que ha de existir entre el delegado del Estado en los servicios no trasaportables a la Generalidad y el comisario de orden público de Cataluña, señor Selvá, precisándose los puntos en que ha de desarrollarse dicha relación, con objeto de que las fuerzas de Orden público que dependen de la Generalidad y las que dependen del Poder central tengan cohesión para cumplir a satisfacción la misión encomendada. Los acuerdos se tomaron por unanimidad.

EN EL SENO DEL PARTIDO, Y POR NO ESTAR DE ACUERDO CON EL JEFE SE PRODUCE UNA ESCISION

Bilbao.—En el seno del partido nacionalista se ha producido una escisión con motivo de la intervención que en la pasada crisis tuvo el jefe de la minoría parlamentaria del partido nacionalista, señor Horn.

Algunos nacionalistas han considerado mal la actitud del señor Horn y han anunciado su propósito de causar baja en el partido.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA PUERTA DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN, EN PLASENCIA

Plasencia.—A las siete de la tarde de una fuerte explosión producida en el centro de la ciudad llevó la alarma al vecindario.

Averiguadas las causas, pudo probarse que se produjo en el in-

terior de la iglesia de San Martín.

Por lo céntrico del lugar, pues dista pocos metros de la plaza Mayor, acudió numeroso público.

La puerta central fué totalmente destruida, hallándose el templo invadido por una densa nube de humo. El artefacto debió ser de gran potencia destructora, dados los efectos de la metralla.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, que se hallaban de servicio permanente, acudieron enseguida y acordaron las calles de Hernán Cortés y Fernández de Córdoba.

Se practican activas diligencias. El templo es de muy antigua construcción y guarda tablas del gran pintor regional el divino Morales.

EL FISCAL DE MALAGA PEDIA PARA ALGUNOS PROCESADOS 25 AÑOS DE PRISION; PERO LUEGO RETIRO LA ACUSACION

Málaga.—Ante el Tribunal de urgencia comparecieron Juan García Grande, Manuel Ramos, Manuel Torres y Pizzina Romano, italiano. Este último acusado de colocación de unas bombas en la calle de Torrijos durante los pasados sucesos.

El fiscal pedía para cada procesado veinticinco años de cárcel y luego retiró la acusación, absolviéndolos.

PARA LOS OBREROS PARADOS

Toledo.—El gobernador entregó al Ayuntamiento 30.000 pesetas, a bradas por el Gobierno para completar la suscripción pública para una semana de trabajo a 1.400 parados.

EXTRANJERO

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN TODO EL TERRITORIO ARGENTINO

Buenos Aires.—Ha sido decretado el estado de guerra en todo el territorio de la República Argentina.

Los líderes radicales detenidos en Santa Fe serán puestos a disposición del Gobierno nacional.

EL SEÑOR BULLIT EN VIAJE A WASHINGTON

Paris.—Mañana marcha con dirección a los Estados Unidos el doctor Bullit, embajador de dicho país en Rusia, que se hallaba desde el sábado en Paris.

El señor Bullit expondrá al presidente Roosevelt la primera impresión que ha obtenido de su corta estancia en Moscú.

EL SEÑOR LITVINOF ALUDE A POSIBLES ATAQUES DE ALEMANIA Y EL JAPON

Moscú.—Ante la sesión del Comité ejecutivo de la Unión Soviética, el comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinof, reiteró la declaración de que Rusia está dispuesto a repeler cualquier ataque. Aludió al Japón y a Alemania, indicando que, si no estaba equivocado, había alguna similitud entre ambos.

Política local

Se constituye en nuestra capital un partido republicano de izquierda

En el local del partido federal, tuvo lugar anoche una reunión de elementos políticos, con el propósito de constituir en nuestra capital un partido republicano de izquierda, que diera acogida a todos los republicanos de este matiz en un solo bloque.

Se celebró una asamblea general a la que concurrieron los elementos constitutivos de los tres grupos radicales socialistas y del federal, interviniendo distintos señores, quienes expusieron el deseo y ansia de todos los republicanos de izquierda de estar en un solo partido republicano, que representara toda la fuerza izquierdista de nuestra capital.

Después de tomar este acuerdo, el que lleva en sí la desaparición de los partidos radical socialista y federal, ya que no se trata de una federación, sino de la constitución de un nuevo partido, que se acordó denominar «Izquierda republicana», siendo nombrada una comisión organizadora integrada por los señores Laguarda, Pallares, Sánchez, Jiménez, Fernández, Enciso, Herráiz y Blesa, quienes se encargaron de redactar el proyecto de reglamento y la preparación de una asamblea en que quedé constituido totalmente el partido.

Mucho celebraremos, por nuestra parte, que estos propósitos, ahora iniciados, tengan la necesaria realidad y se consiga de una vez la unión de todos los republicanos de izquierda.

Para REYES en la Casa REGENT

por sus enormes surtidos, encontrará usted lo más moderno en Joyas, Relojes y objetos para Regalo, de mucho y poco valor. Garantizamos los Relojes, Oro de Ley, y Brillantes legítimos.

Avenida de la República, antiguo 30 duplicado

JUSTISIMA RECOMPENSA

Homenaje a un ilustre doctor

En nuestro colega «La Voz de Guipúzcoa» de San Sebastián, se ha publicado, con los títulos que anteceden, el artículo que, por referirse a un destacado almeriense, a continuación reproducimos muy complacidos.

Hace días leí con gratísima satisfacción en las columnas de la prensa, la concesión que el Gobierno de la República ha tributado al prestigioso doctor don Andrés López-Prior en prueba de la abnegación y heroísmo demostrado en el año 1930, en la provincia de Almería, donde prestaba sus servicios como jefe de Sanidad.

Hallábase don Andrés convaleciente aún de las fiebres de Malta que había adquirido en su laboratorio, cuando se desencadenó aque la grave epidemia de fiebre tifosa que tan funesto desenlace presagiaba aportar a la zona de su dirección. No reparó este médico modelo en su deficiente estado físico, ni dudó por un momento el alcance y consecuencias que podía sobrevenirle, sino que impulsado por la imperiosa ley del deber, se lanzó al pueblo de Padules donde las proporciones de la fiebre causaba grandísimo estrago.

Con no poco trabajo fué convenciendo a los habitantes del mencionado pueblo la necesidad de combatir aquella cruel infección que se proponía destruir sus vidas, pues si alguno resistía la enfermedad el sólo divulgar el incremento que adquiriría la epidemia causaría su ruina, ya que la vida económica de Padules se reduce a la exportación de uva a Inglaterra y Dinamarca, naciones que sin duda alguna rechazarían la mercancía ante el posible contagio.

Lo trágico del problema era evidente, y el señor López-Prior así lo comprendió, por lo que desechó la idea de pedir apoyo ante el temor de extender la noticia. Multiplicó él sus esfuerzos, trabajó día y noche, olvidó su convalecencia creciéndole generosamente su vida constantemente al pueblo, que tenía ver consumir en la más horrenda desesperación. Don Andrés, apenas hacerse cargo de los lamentos y gemidos de aquel rincón andaluz amenazado tan trágicamente, no dudó en exponer su existencia acudiendo personalmente al llamamiento de los más desgraciados, atendió y alentó a los enfermos con la solicitud de un padre, logrando hacer renacer a aquellos seres que de común acuerdo y aun nimbamente proclamaron hijo adoptivo a quien tan resignadamente supo sacrificar un miembro de su cuerpo.

Este pueblecito andaluz pronto supo apreciar el heroísmo de su salvador, comprendió sus esfuerzos como brehuanos, reconoció el modo tan natural con que olvidó sus propios dolores para acudir a ellos, que con tanto cariño y respeto le añoran. Por las antedichas razones solicitaron del Gobierno entonces vigente la Cruz de Beneficencia de primera clase para su amado hijo.

Con el fin de regalar las insignias de dicha Cruz a tan insigne doctor, ha iniciado Agrupación Femenina del Partido Radical de San Sebastián una suscripción. Al dar noticia a la opinión de este acuerdo, Agrupación Femenina tiene especial interés en hacer notar que este homenaje no tiene el más mínimo carácter político. La iniciativa si bien ha surgido entre nosotras por motivo de simpatía personal, se dedica al médico sociólogo tan de lleno entregado a

obras de interés humanitario y de ningún modo al hombre de partido.

Además, no hemos de olvidar que los hechos que se premian con la citada recompensa no tienen relación alguna con la política. Por ello a este homenaje pueden sumarse todos aquellos que simpatizan con la personalidad médica y sanitaria del doctor López-Prior. No dudamos serán muy numerosas las personas que se adhieren a este simpático acto una vez conocida la justísima causa de la recompensa.

Los donativos se reciben en el domicilio social del Partido Radical (Miracruz, 16. 1.º).

Consuelo Martínez Gomendio

Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO. No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE, Princesa, 13.—BARCELONA

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo que se abonará a razón de Ptas. 13'50 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pago de él en el mes de Junio del año en curso, el 3 por ciento del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 30 del corriente, contra el cupón número 9 y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herre, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 26 de Diciembre de 1933.

Gumersindo Rico

Consejero Secretario y Director General.

Sucesos de la provincia

ALHAMA DE SALMERON

Hurto de herramientas

El vecino de Alhama José Tortosa González ha puesto en conocimiento de la guardia civil que José Orta Hernández, con domicilio en Alhama, le había robado unas herramientas de labranza. La guardia civil comprobó la certeza de la denuncia e interrogado José Orta, se confesó autor del hecho denunciado.

LUBRIN

Reclamado detenido

En la barriada de «El Marchal», fué detenido Francisco Fernández Ramos de 35 años de edad el cual estaba reclamado por el juez municipal de esta localidad. Se cree que dicho sujeto es un anarcosindicalista que ha intervenido activamente en estos últimos sucesos.

GERGAL

Riña entre pastores

Juan Martínez Carretero y Rafael Guirado González de 50 y 22 años respectivamente, rieron en el sitio conocido por Rambla de Tabernas, causándose leves lesiones. Los motivos de la riña se desconocen suponiéndose que aquella se trataba por cuestiones de pastores pues los dos individuos se dedican a este oficio.

PANORAMA

¿La invalidez de la inteligencia?

...y en las calles se han encontrado algunos mendigos muertos de frío y de hambre.

(De los periódicos).

No es esta la primera vez que es tampoco a la cabeza de un trabajo nuestro epígrafe que da nombre estas líneas. Enamorados de los panoramas—¡placer estallante de júbilo en la retina prisionera de paisajes sin horizontes; porque los horizontes de nuestros deseos los empujamos en brazadas de ansias al límite mismo de nuestras infinitas aspiraciones y a los paisajes, de todos los paisajes y todos los panoramas, de los que son nuestros y tienen calor de vida española, y de aquellos otros que contemplamos más allá del límite de nuestras fronteras, muchas veces pusimos los ojos en ellos, para bañarnos en el placer de su contemplación, unas veces, para llorar el dolor de los campos yermos—esterilidad de muerte en la tierra infecunda, en los malos corazones, en los pensamientos torcidos— otras...

Hoy nos traen los periódicos esta noticia: «Debido al frío intensísimo de los días pasados, han muerto muchas personas heladas en tierras de España.» Han muerto de frío y han muerto de hambre. Hambre y frío. Tiempo de Nochebuena. Diciembre helado. Y no rror espantoso de muerte— muerte de frío, de hambre; hambre y frío en las carnes heladas, en los corazones hambrientos de amor— de criaturas en las calles, sobre el sudario blanco de la nieve...

Y este panorama bañado de tristes, en el que late con palpitations de dolor el surgir entero de la humanidad, nos invita a hacer algunas reflexiones.

Es indudable que el hombre es el ser privilegiado de la creación; es su rey, es el gran señor todopoderoso que camina por la vasta superficie de la tierra orgulloso de su poder, de su fuerza; puede con todo y se atrave a luchar, vencer, dola, con la misma naturaleza. Nada se le resiste al hombre: destruye los montes, horada la tierra, surca los mares, vuela en el aire, con su inteligencia ha reducido a las fieras salvajes y terribles; con su inteligencia, y por su inteligencia, se comunica a enormes distancias con sus semejantes; gracias a su inteligencia hace de lo inservible material útil y de provecho; todo lo cambia, todo lo modifica, todo lo transforma. Puestos en tensión y en condiciones de lucha todos los elementos de su inteligencia, nos produce un progreso humano vasto y maravilloso, que obliga a vivir en el constante asombro al hombre que lo contempla... y sin embargo...

Sin embargo los hombres mueren de hambre y mueren de frío. Y los animales, tantísimo millones de animales más que de hombres que viven en el mundo, morirán de frío; pero de hambre, no. Es preciso que el gato o el perro se aproximen al hombre para que perezcán de hambre; en tanto, en la selva medran lozanos y vistosos los lobos y los tigres...

Y si esto es cierto—y cierto es—tendremos que proclamar a la inteligencia del hombre—elemento esencial, o esencia misma de su racionalidad—, como elemento o

causa de los males del mundo? ¿Tendremos que ver en la inteligencia del hombre, no ya un factor puramente inválido e inútil, si no de retroceso y causa máxima de los males que abaten al hombre?

El solo supuesto repugna a nuestra convicción de hombres que pusimos siempre la inteligencia sobre cualquier otro valor humano de los seres racionales. Más, sin embargo, la realidad parece esa y no otra. Son muchos más los animales que viven sobre la tierra que los hombres que habitan sobre ella. Aquellos viven; estos mueren de hambre. ¿Cuál es, entonces, la causa? Y la causa y la respuesta a esa pregunta la conocemos todos. Que, mientras unos hombres viven en la opulencia, en el regodeo permanente de todos los placeres y los manjares que, pródigo, les regala la vida, otros viven—no viven, o viven muriendo— en la más indignante de las miserias.

No somos socialista ni consideramos prudente y acertado suponer que tengamos que ser discípulos de Carlos Marx para pensar de esta forma.

Antes que el fundador del socialismo, vivió nuestro señor Jesucristo—no pretenda nadie creernos confundir el socialismo con el cristianismo. Son dos doctrinas o concepciones absolutamente totalitarias que, por lo mismo, se repelen—. Y en El nos fijamos y en sus sublimes doctrinas para pensar así. El Divino Jesús—todo amor, todo bondad—ha de condenar muy duramente, con todo el rigor de su justicia infinita, el que unos hombres se mueran de hambre y de frío, con hambre fría de amor en el corazón...

Dicen ahora los caudillos políticos católicos que llevarán a cabo reformas sociales y económicas; basándose en un criterio absolutamente cristiano. Háganlo así si les place. ¿Quién podría pedir más? Pero no pongan a Cristo como señuelo para lograr torcidas aspiraciones, porque entonces, lo que ellos no hagan en el momento presente, lo hará los socialistas u otros, después. Denle de comer al pobre que se muere de hambre, pues si el panorama sigue con esas negras manchas de muerte, habremos de continuar haciéndonos la pregunta que encabeza estas líneas...

J. Redondo Tapia

Noticias y sucesos

LOS CANES

Ayer fué mordido por un perro el niño de siete años Juan García López, siendo curado en la Casa de Socorro. También fué facultativamente asistido Esperanza Pérez Padilla, de una herida que le produjo un can.

MALOS TRATOS

Por hacerle objeto de malos tratos de palabra y amenazas, ha denunciado Antonio Ortega Amate a Miguel Ortega López. Juan Sánchez Sánchez ha denunciado a Gábor Porcel Torres, que le insultó groseramente.

POR FORMAR ESCANDALO

Ayer denunció Antonio Sánchez Rodríguez a un tal Manuel Artés Mercader que promovió un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas que posee el denunciante.

El farruco Manuel insultó en dicho establecimiento a cuantas personas se encontraban, amenazando además con una navaja a los allí presentes.

El escandaloso fué detenido por dos guardias de Seguridad, ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

UN NIÑO HERIDO

Al caer de una bicicleta que montaba el niño Rafael Rodríguez San Martín de 14 años de edad y con domicilio en la barriada de «El Chucho» se produjo la fractura en completa del olecranon izquierdo, de pronóstico grave.

Seguidamente se le trasladó al Hospital donde se le practicó la cura de urgencia, pasando después a su domicilio.

PRISION PROVINCIAL

En este Centro hubo el siguiente movimiento:

Altas.—Rafael Guerrero Díaz y Salvador Martínez Cobo. Bajas.—Antonio Tempa Comado, Juan Pino Morales y Diego Guítez Díaz.

El número de reclusos es de 96 hombres y 3 mujeres.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, 1

Preparación a ingreso en la Escuela Normal

CIENCIAS: D. José Arredondo. LETRAS: D. José Martos. FRANCÉS Y QUÍMICA: D. Juan Collado. Informes: Alcalde Muñoz, 23.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Anxiedad, valiosa en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.
En Farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41)—MADRID.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado

II

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

Nuestro clima

Presión media del día	759.9
Temperatura máxima	17.0
Mínima	8.0
Media	12.5
Máxima al sol	12.3
Humedad relativa media	45
Evaporación en 24 horas	5.6
Lluvia	
Viento dominante	N. W.
Fuerza en metros por segundo	5.0
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 30 de diciembre, a las siete horas.

Las presiones bajas del Mediterráneo, se sitúan sobre Italia y por el NO. de Escocia se acerca al continente una nueva borrasca.

Las presiones altas del continente se encuentran en el N. de la Península escandinava y las del Atlántico persisten sobre las islas Azores.

Disminuye la nubosidad por la mitad Oriental de España y llueve por el N. de Andalucía.

La temperatura extrema de ayer en España fué de 17 grados en Málaga y la mínima de 3 bajo en Teruel.

Madrid, la máxima fué de 6.7 y la mínima de 2.8.

Tiempo probable hasta el día 31 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del cuadrante cuadrante y lluvias; marejada. Resto de España cielo con nubes.

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR Especial para personas honorables. Comodidades, esmero, precios económicos. González Garvín, núm. 3

Los sucesos de España vistos en Portugal

Portugal no tiene una fuerza social de choque proletaria que sirva para los movimientos revolucionarios en que se debate con relativa frecuencia. Lo debe, naturalmente, a no ser un país de grandes industrias como ya lo va siendo España. Por eso cuando aquí estalla un movimiento subversivo en el toman parte una escasa cantidad de elementos obreros. Son siempre los militares y las clases medias las comprometidas. Algunas huelgas organizadas bajo la presión de los jefes sediciosos del Ejército suelen cooperar a la intenciona. Pero de manera aislada, esporádica, sin la cohesión existente en las naciones en donde los grandes sindicatos mantienen un espíritu rebelde.

Esta es la razón por la que el último movimiento anarcosindicalista español ha mantenido en el pueblo portugués una expectación pocas veces sentida con motivo de hechos resonantes ocurridos en nuestra patria. Y por la que también se le concedió mucha más importancia de la que ha tenido. Muchísimas personas de las bien enteradas llegaron a creer en la posibilidad de que los revolucionarios lograran su propósito de triunfo. Tantas chispazos simultáneos y en tantos pueblos y ciudades, hicieron creer en Portugal, en la transformación de nuestra República en un Estado absolutamente socialista al estilo ruso. Para abundar en este pensamiento se fundaban algunos en que carentes del necesario sentido político estatal necesario para instaurar un Poder con toda su trama organizativa y burocrática, los anarquistas, el triunfo del movimiento haría llegar a las manos de los socialistas y comunistas el Estado republicano destruido por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. Y no han podido comprender después como una intenciona tan fuerte, tan organizada, ha podido reducirse a un fracaso más y de consideración. Si aquí se hubiera producido ese intento es seguro que el éxito hubiera coronado los esfuerzos de los promotores. Pero es por que en Portugal no están acostumbrados como en España, a conocer de cerca y a sufrir las sacudidas anarcosindicalistas.

Augusto Gil Vega Lisboa, diciembre de 1933.

Noticiario oficial

REVISTA DE COMISARIO

El ministro de la Guerra en telegrama dice: «Orden circular de ayer (D. O. número 297), se entenderá rectificado en sentido que revista comisario entero se pasará en fecha reglamentaria cumpliendo el artículo quinto orden ministerial de 5 de agosto de 1931, observándose el último párrafo inciso tercero de la orden 30 de julio 1932, y los haberes de tropa de diciembre días que disfrutaran permiso serán deducidos en adicional reglamentario.

JUNTAS

Por orden circular del expresado ministerio, se resuelve que durante los días 16 al 19, inclusive, del próximo enero, se reúna en Madrid la Junta general de la Asociación para huérfanos de las clases de tropa.

A tal fin, por la Autoridad correspondiente, se autorizará a los suboficiales o clases de tropa, representantes de dicha Asociación o en su defecto a alguno de los suplentes, para que puedan trasladarse a dicha ciudad, haciendo el viaje de ida y regreso por cuenta del Estado y los demás gastos que se originen por cuenta de dicha Asociación.

RECLUTAS DE CUOTA

En cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, los reclutas acogidos a la reducción del servicio en filas que han de incorporarse a los Cuerpos ya destinados, el día dos de enero próximo, lo efectuarán directamente, sin pasar por la Caja de Recluta, siendo de cuenta de los interesados los gastos de transporte que se originan y debiendo llevar al presentarse en el Cuerpo su cartilla militar y las prendas de uniforme prevenidas en la real Orden circular de 22 de septiembre de 1926 (C. L. número 216).

REVISTA ANUAL

Próximo a finalizar el año, se recuerda a todos los que han de pasar la revista anual reglamentaria que, una vez pasado el día 31 de diciembre, incurrir en responsabilidad por no haberlo efectuado en tiempo oportuno. También se recuerda que ahora le pueden pasar ante las distintas autoridades, ante las distintas autoridades.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Noticiario mundial

HOLLYWOOD

Un millonario original. El millonario californiano mister Harry Herman tiene una concepción de la felicidad diferente a la de los demás millonarios: vive en una cabaña construida en medio de la selva en Los Angeles, y tiene el costumbre de pasear por las calles de la ciudad con el traje que gastaba Adán después de su ingente con Eva, o sea con un púdicio taparrabo y gracias.

POLONIA

Aumento de las exportaciones de madera polaca en Inglaterra. Según las estadísticas británicas, las importaciones de madera en Inglaterra han aumentado, durante los 10 primeros meses del año, en un 30 por ciento aproximadamente en relación con el período correspondiente del año anterior. Tal aumento no se reparte sin embargo de modo igual entre todos los países exportadores. Mientras las exportaciones de los soviets de los Estados Unidos y de Noruega han bajado comparativamente al año 1932, las exportaciones polacas en Inglaterra han aumentado en un 200 por ciento. Es interesante mencionar que la Agencia Polaca de Exportación de Maderas Paged, órgano comercial de Dominios Forestales, ha obtenido recientemente de un grupo de bancos ingleses un crédito de 400.000 libras esterlinas a plazos ventajosos, para el sostenimiento financiero de las exportaciones de madera polaca en Gran Bretaña.

Nuestro huésped, el rumor

Trás la puerta de la actualidad madrileña, han preguntado si se puede. Algún día dicho que adelante; y ha pasado el rumor. Y aquí está. Ha venido a compartir las novedades con nosotros. Se sentó en nuestra mesa en la noche tradicional del 24, comió con nosotros el día de Pascua... Y con nosotros sigue. Con su carita de fiesta, de Pascua, pero no sabemos bien si ha venido a hacernos la ígem.

Nosotros, simples comensales en la gran mesa nacional, no queremos hacer caso a nuestro huésped; a lo mejor luego no es verdad y nos tachan de inconsciencia, de falta de tacto y de maldicencias. Pero a lo peor, resulta verdad y nos echan en cara nuestra falta de visión política; nuestra carencia de sentido periodístico y quien sabe si de desconocedores del medio y de las faquezas humanas. Nuestra situación es bastante difícil. Poco grata. Pero insoslayable, porque el rumor está en casa; vive con nosotros y es la actualidad. ¿Queréis saber el patrón del rumor? Sois a 76 muy curiosos...

El Sr. Lerroux, ha negado que en el seno del partido Radical haya discrepancias importantes, con relación al momento político. ¿Qué pensáis, lector? ¡Ah!, eres suspicaz; claro, al decir que no hay discrepancias importantes, sospechas las discrepancias y al hablar de la relación del momento político, supones que el momento hace a la importancia. Eres afiliado, lector.

Desde nuestra modesta localidad de espectadores, se nos ocurría gritar a los personajes que interpretan papeles importantes: «España sobre todos, señores». El país no puede estar a vuestro servicio, sólo vosotros los que tenéis que servir al país. En esta hora, como en todas las horas sensatas, hay que cumplir con el deber para con la patria, para con el respeto y para con la gratitud. España, os lo dijo todo y ahora no está bien que os sirva de conejo de indias para vuestras experimentaciones. Hay que servir a España. La vida comienza mañana, siempre mañana, porque mañana quiere decir porvenir; por eso al acostarse no hay que segar la flor del día siguiente. Hay que regar la. Nosotros soñamos, con que la República, nuestra señora, acaba de echar a andar; sería doloroso que los republicanos no quisieran llevarla de la mano. La República es niña y como los niños no podría sostener el equilibrio forzándola al traspies. ¡Padres de la República, no hagáis llorar a la niña; ella es buena y si tiene defectos, será por que no la educasteis bien!

Nos es muy poco grato este huésped y estamos deseando que se vaya. ¿Quién habrá sido el gracioso que dijo adelante cuando el rumor preguntó si podía entrar...?

Joaquín Romero-Marchent. Madrid, 26 diciembre de 1933.

“MARMITON”

La necesidad de reimpedir el primer número de la revista de cocina y mesa «Marmiton», que se agotó, ha retrasado unas horas la publicación del número segundo, hecho con mucha mayor tirada que el primero. Dos notas destacan el número: un minucioso relato de la Feria gastronómica de Dijón y de la «paellada» de Meursault, hecho por Dionisio Pérez y un homenaje al pávo, trasladando los modos con que se guisa y se come en la Argentina, en Cuba, en los Estados Unidos y en España. Para la Academia de la Lengua y para los gastronómicos, patriotas también hay advertencias y noticias interesantes en este número así como recetas para faisán, huevos, solomillo, lechugas, langosta, brócheos, codornices, cardo, coiflor, bacalao y otros platos sustentamientos.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO Teléfono 4-8-8

CAFETERAS EXPRES “VINCITOR” Y “JUPITER”

Balanzas de mostrador “CIMA”
Robusta construcción. Precios económicos. Instalaciones eléctricas HALL. La maquinaria más perfecta de Europa. Preciosos agente provincial. G. García. Aparado 731. MADRID.

LA CAMPANA LUZ

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armaduras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21

CINELANDIA

La fama vale la pena de cuanto se lucha para conquistarla.

Muchas personas que sólo me conocen por haberme visto en las películas, creen que yo me hice famosa de golpe y porrazo; algo así como llegar a Hollywood y que la celebridad, como un hada de estos tiempos, me tocara con su varita de virtudes para que de la noche a la mañana me viera aclamada por el público.

La verdad de los hechos es muy otra.

Lo que he logrado no ha sido obra de la casualidad sino de mi propio esfuerzo. Desde que era niña ambicioné hacerme un nombre. Tenía apenas cuatro años y medio cuando me presenté por primera vez ante el público. Desde entonces, sea que trabajara en números de variedades, en comedias musicales o en obras escritas por mí misma, mi voluntad se ha dirigido siempre a un mismo fin; triunfar.

No puedo contar, como otras artistas, lances extraordinarios. Nunca me tocó pasar un día sin probar bocado o no tener donde pasar la noche. Pero sí puedo decir que en más de una ocasión he trabajado veinte horas de las veinticuatro de cada día.

He ensayado a veces durante doce horas seguidas, y en terminando el ensayo he seguido varias horas más pensando en lo ya ensayado, improvisando, corrigiendo, procurando de cuantas maneras se me ocurrían mejorarlo.

He aceptado críticas de personas que trataban de acabar con mi originalidad.

He sacrificado a mi carrera el matrimonio, la vida de diversiones, los viajes; porque mi carrera llegó a fascinarme, a presentarseme, digámoslo así, como una, no veía muy interesante en la cual, apenas concluido un capítulo, se siente nueva curiosidad por ver qué ocurre en el que le sigue.

Hasta me ha tocado ir a la cárcel por unos días a causa de mi resolución de presentar en el teatro la vida y el amor tal como yo los entiendo. Eso ocurrió hace siete años, cuando mi drama «Sexo», después de haberse estado exhibiendo dos años seguidos, puso fuera de sí a las autoridades de Nueva York.

He sido víctima de censuras muchas de ellas injustas; se me ha acusado de ser corruptora de la moral pública.

Pero, todo esto pertenece ya a lo pasado.

No me pesa nada lo que he hecho, nada de lo que he sacrificado, ni de lo que he padecido a fin de cultivar mi talento artístico. Todo ello estuvo bien empleado; y de verme de nuevo en las mismas circunstancias haría lo mismo.

Una sola pena tengo, y es que cuando se estrenó mi película «Nacida para pecar», mi madre, que tanto me supo animar en los comienzos de mi carrera, no pudo verla conmigo. Ella murió hace varios años.

No digo que la voluntad lo pueda todo, pero sí se dice que nada de lo que yo he logrado ha sido obra de la casualidad. Todos mis actos se han ordenado lógicamente hacia un fin, ninguno de ellos ha sido una improvisación.

Hasta la moda de que se dice que soy inventora o renovadora, esa que se puso en boga después que equilibro en París «Nacida para pecar» obedeció a un deseo que tuve desde niña, cuando admiraba los trajes de Lillian Russell en los cuales aparecían realzadas las curvas. Ese deseo, vivo en mí por muchos años, fué el que me llevó a indicar el modo como debían arreglarse los trajes que llevo en «Nacida para pecar».

La fama, con todo, tiene algo terrible, y es que quien la alcanza tiene que sostenerla. Dormirse sobre los laureles es depertar en el fracaso. Por esto es por lo que trabaje con más ahínco en «No soy un ángel» que en mis dos primeras películas (la primera fué «Noche tras noche»). Y por esto mismo trabaje todavía más en «No es pecado», que será mi próxima.

Más West

Los estrenos en Madrid

Lara, Cervantes y Romea

El jueves fué prolífico en estrenos. Asistimos a las cuatro de la tarde a un ensayo general en Romea; a las seis a un estreno en Cervantes y a las diez y media a otro en Lara. Arnieles en Lara; Paradas y Giménez en Romea...

¿Lo están ustedes viendo? La producción teatral española está don de estaba hace veinticinco años.

Don Carlos Arniches nos obsequió en Lara con un cocktail de comedia y sainete titulado por el experto «barman» «Las doce en punto»; es decir, se trata de un «ner a cocktail» ingleses. Por esta vez D. maticame.

Carlos ha escrito la comedia de la puntualidad, de la exactitud y a pesar de todo el comediógrafo nos parece regirse por uno de aquellos anticuados «roskoff» que hicieron las delicias de los mozos de cuerda en nuestros años juveniles. Ha pasado el tiempo y don Carlos no se ha preocupado de dar cuerda a su reloj y, naturalmente, el reloj se ha parado y don Carlos está donde estaba. Y el Teatro también.

...
Fuimos con gusto al Teatro Cervantes porque Leandro Navarro y Adolfo Torrado, autores de los «Los Niños de Romeo» son muchachos de hoy. Mejor diríamos que tienen la obligación de ser de hoy, pero tampoco lo son. Dicen que existe crisis teatral, ¿cómo no ha de existir? Naturalmente que el cinematógrafo tiene que absorberse al teatro. ¿Saben ustedes la causa principal? Que los empresarios cineastas no opinan sobre las obras. El empresario español se entumece; en provincias piden únicamente los estrenos de Madrid y en Madrid—ya lo hemos dicho antes—todo sigue igual que hace cinco lustros. Sólo estrenan los envejecidos y esta clase de jóvenes que no saben andar si no es por las huellas que les dejaron marcadas los que ya debieron haberse ido. Y así va el negocio. La comedia estrenada en Cervantes tiene muchos puntos de referencia; el padre, torero retirado con dinero, que para aconsejar a sus hijos les recita coplas; los dos hijos rivales, por haberse enamorado de una misma mujer, el uno torero y el otro educado en Londres, y al fin la niña aristócrata que elige al gentleman. En fin, una comedia de pan dereta como «Sol y Sombra» pero con menos sombra y peor sol... En la interpretación destacaron la señora Mellá y los señores Cibrián y Armet; el resto no pasó de discreto. La presentación cuidada.

...
En Romea, una revista «Al pueblo, al pueblo!», de Paradas y Giménez con música de Rosillo. La revista nos sigue pareciendo un género inferior. La gente aplaudió todas las prociadades que quisó. Nos aseguran que se hará centenario en los carteles. Eso pasa siempre con todos los libros musicales por Guerrero, Alonso y Rosillo. Estos músicos no estrenan sin antes conocer el número de representaciones. Y los empresarios subidos por las paredes, pero todo lo tienen bien merecido.

Carlos Gamborino

La educación es la luz y orientación de la vida

El camino del progreso está lleno de obstáculos, que van apartando a la enseñanza y la cultura, para que avance la civilización.

Cuando yo tenía 21 años de edad, había terminado la carrera de Maestro Superior y recibí el título correspondiente, expedido en Madrid el 9 de noviembre de 1899, me enteré, con amargura de que para alcanzar una buena escuela del Estado, era indispensable tener para triunfar en las famosas oposiciones, no mucha cultura, ni gran talento, sino «osadía, poca o ninguna vergüenza», y, sobre todo, contar con la eficazísima recomendación de un ministro, de un diputado ministrable, de otra personalidad muy influyente o disponer de muchos billetes de Banco.

¿Qué hacer?—pensé—¿Seguir tales rumbos de vileza y engaño, para, después, si llego a conseguir el triunfo, tras de fatigas infinitas, quedar como los demás que lo alcanzaron: tan falta de energías, como de ganas de trabajar para civilizar a generaciones que, más que de cultura, han de necesitar de astucia y vileza para poder vivir a tono en una sociedad que se sostiene con la trampa, el engaño y el perjuicio? ¿De ningún modo!

¿Y fundar un colegio para estar al nivel de un intrusismo atroz, después de sufrir tantos desvelos para seguir una carrera?—reflexioné—¿Sufriré, sin duda, días meses y años de amargura!

Tuve una resolución, pensando en que trabajando mucho y bien por la cultura, tendría justa recompensa: decidí fundar un colegio. Me casé en Marzo de 1900 y en Abril del mismo año, principiaron a funcionar las clases de este establecimiento, que fué legalmente constituido con fecha 6 de Octubre de 1902.

Y es el transcurso de los años, no fué todo padecer, porque el trabajo, cuando se tiene y se voluntario, endulza la vida y porque el día de mi nombre, era inundado el Colegio cada año (y también en las Pascuas), con numerosas bandejas y fuentes rebosantes de dulces, y otros estimables obsequios.

Las familias que nos favorecieron con su confianza y atención, corran, sin duda, las de más noble condición, y más cultas; y sus hijos eran educados cabalmente, y son hoy honra y provecho de España. Y así, era y es esta Escuela, aunque modesta, una de las que más han contribuido a sostener la cultura y al progreso de las buenas costumbres y la civilización.

LA CASA MONTES TENORIO desea próspero y feliz Año Nuevo a su distinguida clientela

condición y más cultas; y sus hijos eran educados cabalmente, y son hoy honra y provecho de España. Y así, era y es esta Escuela, aunque modesta, una de las que más han contribuido a sostener la cultura y al progreso de las buenas costumbres y la civilización.

Uno de los últimos días de diciembre de 1913, preparaba yo un sencillo anuncio del Colegio, cuando cegaron a casa dos amigos, maestros veteranos, hombres con un gran sentido práctico, pero que uno es optimista y espiritualista y el otro es pesimista y materialista.

Uno de ellos me preguntó lo que hacía, y al contestarle que un anuncio para el Colegio, me dijeron los dos, casi a la par.

—¿Má te valdría haber ingresado ya en la enseñanza oficial y ganarías más sin trabajar tanto.

—Cierto—les contesté—, pero se vive con doble satisfacción trabajando: la del trabajo y la del bien que éste produce.

—Cuando el amigo optimista hubo leído el anuncio que tenía escrito, me dijo:

—Te escribo yo uno en armonía con la verdad de tu método y del gusto del público que te entrega alumnos?

—Sí—le contesté—, y me entregó el siguiente:

«El día 2 del próximo Enero, reanuda las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza el Colegio de José Escamilla. Los niños educados en este Colegio, son respetuosos, inteligentes y discretos. Viven sin prejuicios y robustos, y ya hombres saben luchar victoriosamente en su vida prolongada.»

—Cuando el amigo pesimista leyó el escrito por el optimista, replicó:

—Eso estaría bien para una sociedad amante de la cultura y del progreso, pero no para pueblos que viven del mutuo engaño, falsedad e hipocresía; que confían más en su osadía que en la sabiduría, y que se alimentan de la murmuración, del mal del prójimo, de la vanidad, de los prejuicios y de la miseria, como del mal pan que comen y del agua cruda que beben, cuando les falta el vino. Esto nos hizo reír un rato.

Y fué el resultado de aquellas filosofías, que conviniendo los tres en que el Colegio era suficientemente conocido, decidí no anunciarlo.

José Escamilla
Almería, 27 de diciembre 1933.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

¡Cuide sus ojos!



...todas las enfermedades más comunes de los ojos (debilidad, la catarata, sensación de arenillas, o de dolor ante la luz, ojos encarnados, legañas o purulentos, visión confusa, embotamiento, etc.) siempre se alivian o curan con el IRIDAL. Colirio científico inofensivo. Pida el opusculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, c. Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se halla en farmacias a 6'10 ptas. fco. Por correo certificado, 6'60.

Orientaciones para la formación de un partido republicano de izquierdas

Uno de los hombres más interesados en que se hubiera formado en España una gran coalición de izquierdas ha sido don Manuel Azaña. No se quiso atender sus repetidos llamamientos, y hemos venido a caer en el estado en que nos encontramos, sometidos los republicanos a derechas e izquierdas extremas, y en el centro nada que responda a fuerzas organizadas auténticamente republicanas.

Los que sentimos la República ingenuamente, esto es, libremente, nos duele que bajo el signo augustos de «hay que rectificar la República», lanzado a los cuatro vientos por don José Ortega y Gasset, hayan creído las derechas ser las llamadas a hacer tal intento de rectificación. Esta la vamos a hacer nosotros, los republicanos, si es que ya no es tarde.

No estuvimos en ningún momento conformes con la actuación de los partidos políticos, a pesar de estar afiliados al de Acción Republicana. Y no lo estuvimos porque creíamos que una vez se obraba inmoralmente, y otras mediantes ficciones; lo cual no quiere decir que no hayamos apreciado actos políticos, disposiciones y actuaciones gubernamentales de verdadera altura.

La lección ha sido una de las características más destacadas de nuestra vida nacional. Acaso estamos en el momento en que la vida pública vaya a entrar por derroteros de responsabilidad y de posiciones claras. Si no nos equivocamos en nuestra apreciación, de acuerdo con lo que decíamos en nuestro artículo primero de la necesidad en que nos encontramos de hacer un gran partido republicano de izquierdas, nosotros vamos a dar, sin vanidad ni pretensiones, sino empujados por los momentos tan culminantes de la vida española actual, aquellas consideraciones que a nuestro juicio nos sugiere la formación de ese gran partido republicano de izquierdas.

En primer lugar nosotros debemos desechar lo que hasta aquí ha sido base de organización de los partidos republicanos españoles. Hasta ahora éstos han sido sólo para hombres, como ciertos especímenes, creyéndose que la política es asunto de virilidad, sin comprender que la política es esencialmente cuestión de sensibilidad. Y la prueba de que es así se evidencia en que a nuestra vida pública han adivenido dos factores nuevos, uno las mujeres, y otro las juventudes. Uno y otro traen a la vida pública orientaciones completamente originales.

En los partidos deben tener intervención las mujeres, puesto que la Constitución les confiere la plenitud de los derechos, y además porque ya es hora de que actúen en la vida pública la mujer de izquierda.

No hay mujer de sensibilidad que siendo madre ame la guerra; sin embargo muchas mujeres en España son gentes de derechas. En el momento que aquellas mujeres que no aman la guerra educaran a las de tipo contrario, tendríamos una política por hacer y unas consecuencias sociales amplísimas. No hay que olvidar que a este tema van enlazados un sin número de cuestiones de extraordinaria importancia, relativas a todos los ciudadanos y contenidas en nuestra Constitución. La cuestión del matrimonio, del divorcio, de los hijos, de los bienes, etc., etc., encontra-

rian con la intervención de la mujer modalidades nuevas. Y en fin, ¿a que vamos a ir describiendo las beneficiosas transformaciones que en la sociedad se podrían ir verificando, si la mujer tuviera la adecuada intervención en la vida social? Las agrupaciones políticas canalizarían muchas de las tendencias impulsivas de la mujer, y al mismo tiempo encauzarían ciertos movimientos para los que el hombre no tiene acusada sensibilidad, o cuyo estado rudimentario le impide a veces iniciar debidamente.

Esto quiere decir que al organizarse los grupos femeninos dentro de las agrupaciones políticas, la originalidad, la sensibilidad, y la gran cantidad de apasionamiento y ternura que encierra el corazón femenino plasmarían en formas de importancia social suma, y con ello se las apartaría también de estupidas resignaciones y plegarias, casi siempre estériles.

Yo sé bien que la mujer tiene intervención en los partidos actualmente, pero la organización femenina que yo propongo es algo más amplio de lo que se hace hasta ahora. La influencia de la mujer actualmente en los partidos políticos es casi nula, por lo menos en los de la izquierda.

En segundo término tenemos a la juventudes. Tienen éstas un ímpetu, una fuerza arrolladora, que choca con su falta de preparación para desarrollar las cuestiones públicas. Sería necesario que éstas juventudes se articularan por un lado como fuerzas de choque, arrolladoras en momentos determinados de pasividad, de escarnio, de los principios libres y justos de la ciudadanía, que debe manifestarse como símbolo de actuación de los partidos políticos.

Y en cambio que la otra parte de la juventud, menos turbulenta, pero más apta para las cuestiones de principio, sirviera de acicate para aquellos hombres que en el partido hubieran de enfocar las cuestiones más elevadas de interés nacional, e incluso tener puestos directivos, pues ya es tiempo de que la senectud española deje paso a alres nuevos.

Por último viene la organización proliamente técnica de un partido. Lerroux ha querido hacer una ficción madrileña de la vida española con la división por especialidades; pero nosotros hablamos de otra cosa.

Cuando nosotros llegamos a una ciudad, sea la que sea, y empezamos a querer enterarnos de las principales cuestiones que le afectan, nos encontramos un poco sobrecogidos, al ver que no solamente no hay soluciones para los diferentes problemas que se plantean allí, sino que esos problemas ni siquiera están planteados, «ni siquiera» planteados. Y nosotros nos decimos ¿si los partidos políticos no advienen a la lucha para plantear y encontrar soluciones a los problemas de las varias localidades, para que se formen, que objeto tiene su existencia? En realidad los partidos políticos han sido en bastantes aspectos agencias de colocaciones.

Lo primero que hay que hacer es desterrar de las gentes la creencia de que a los partidos se va a conseguir cargos. A los partidos se va a dar algo, pero no a llevarse. A los partidos se va a ser disciplinado ante todo, y luego, cuando uno se crea capaz de plantear o encauzar una cuestión, hacerlo con

la mayor inteligencia y alteza posible de miras.

Lo que Lerroux ha hecho en Madrid de los grupos técnicos, donde habría que hacerlo es en cada provincia, en cada pueblo, y en cambio lo que debe hacerse en las capitales es la orientación de las políticas provinciales, regionales y nacional.

Sin aludir a los temas provinciales y locales, hay un problema político regional que debiera ya haberse planteado entre nosotros, de no impedirlo la abulia del pueblo andaluz, y es la cuestión de la autonomía regional. Ya tenemos la segunda región que va tras su autonomía: Vasconia. Pronto le seguirá Galicia. Y si no fuera por la diferencia, mitad miseria, mitad soberbia, del pueblo castellano, a estas horas puede que se hubiera conmovido el alma de las demás regiones españolas, para estructurar y dar forma a lo que con desventaja ya se plantea a las demás regiones con relación a las tres primeras aludidas.

Pero en Madrid el problema es mucho más complicado que en cualquiera otra ciudad española. Allí se precisa estudiar tres cuestiones distintas, que responderán a las realidades de ciudad, región y nación.

No nos interesa directamente ninguno de los dos primeros, sino que centramos nuestra atención en el problema nacional. Excede de los límites de un periódico una estructuración nacional, ni nosotros somos capaces de hacerla, pero hagamos de antemano una distinción en lo que afecta al problema nacional, uno relativo a asuntos técnicos, y otro a directivas de orientación política y social.

Respecto a la parte técnica deben formarse en los partidos comisiones de los varios ramos en que se desenvuelve una ciudad, y que las personas se vayan clasificando según profesiones, pues las casas del Pueblo se dividen en secciones por oficios, pero lo que no afecta directamente a los obreros, queda fuera de la curiosidad y del estudio.

En cuanto a orientación política y social es hora ya de que las provincias no vivan como hasta ahora sometidas a las iniciativas y a la preponderancia de Madrid. De la misma manera que existe la Casa del Pueblo en cada ciudad, debiera haber una Casa de la República en ellas a donde llegaran periódicamente delegados de los diferentes ministerios para exponer, orientar, o en su caso recoger y aleccionarse de todas aquellas cuestiones que en provincias se debe saber de Madrid, y en Madrid de provincias. Es preciso hacer una burocracia ágil, seleccionando para estos fines el personal idóneo de los ministerios, sin que esto quiera decir se vaya a aumentar la tan crecida burocracia española, no causa, sino efecto de nuestros grandes males nacionales.

Este gran partido nacional republicano tendría por programa la Constitución española, no perdiendo de vista que ésta, en muchas de sus partes es más que una realidad un conjunto de principios ideales. La estructuración o articulación del programa de este partido sería cuestión de intentarlo en periódicas asambleas municipales, provinciales y nacionales.

Sería menester ir a la fusión de partidos, no a la federación de ellos. En primer lugar, porque si nosotros cogemos programas de los varios partidos republicanos no encontramos esenciales diferencias entre ellos, y en segundo lugar por que es preciso constituir una sola organización amplísima para así evitar caudillajes.

Después de lo expuesto, claro es que se puede decir cuales son las orientaciones económicas, sociales que tiene este partido republicano. Pero solamente diremos que la orientación de este gran partido debía ser la de articular la clase media, por ser la que queda sin defensa propia entre derechas e izquierdas, después de la pulverización de los partidos republicanos, ya que el partido radical no creemos tenga acento de vitalidad por la persona de su jefe, ni por la postura últimamente adoptada.

La clase media es la única que puede evitar una lucha de clases en nuestra sociedad. Nosotros sabemos que quien plantea la lucha de clases es la burguesía y como reacción la practican las clases obreras; pero la clase media puede superar esta lucha de clases amparando los beneficios de la clase capitalista y dando ciertas satisfacciones a las apatencias justas de la clase trabajadora.

No solamente consideramos de necesidad organizar un partido republicano de izquierdas, porque los actuales partidos han sido eliminados, sino porque no vemos la posibilidad de una dictadura de tipo socialista ni nosotros la queremos, debido a la existencia de la C. N. T. de la F. A. I. y de los comunistas, y en cambio tenemos el temor de que en España es capaz de formarse antes un fascismo que un comunismo, por el sentido tradicional de nuestra educación. El partido socialista ha visto

siempre con simpatías la formación de un fuerte partido republicano. Acaso en los momentos actuales haya abandonado su pensamiento por la marcha que llevan los acontecimientos; pero a los republicanos nos interesa tomar posiciones, antes de que se nos impida movernos fácilmente.

Las ideas antes expuestas no responden a deseos de ostentación vanal. Giran alrededor del momento político que vivimos. Si los republicanos no se disponen a hacer un gran partido, no sería extraño que más de cuatro de los que tienen el deber de hacerlo y no lo hacen se vieran un día en el desierto o en los campos de concentración.

Luis Abad
Almería 25 de diciembre 1933.

Oposiciones a interventores del Estado

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad. 21 a 25 años. Instancias hasta 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial. QUE REGALAMOS «NUEVAS CONTESTACIONES» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO DIRIJIANE al «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Éxitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 60 por 100 de nuestros alumnos.

COMPRARIA
BUREAU GRANDE DE OCASION.
Informes en est. Administración.

LUIS NAVARRO GIMENEZ
Practicante
por Oposición de la Beneficencia Provincial
Regocijos, 22 Almería

Administración Principal de Correos de Almería

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 de 11'30 a 12'30 y de 12 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10'30 de 11'30 a 12'30.
Apartados, oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 12 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10'30 y 11'30 a 12'30.
Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.
Lista del Giro.—De 11 a 12. Sábado los días hábiles.
Reclamaciones.—De 9 a 11. Sábado los días hábiles.
Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16'15 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.
Valores declarados.—De 8'30 a 12. Tarjetas de identidad de 14 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.
Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 14'30 a 16'15. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.
Giro postal.—De 8'30 a 12. Sábado los días hábiles.
Almería 2 de octubre de 1933.

Cupón Regalo
Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos hacemos una ampliación gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Casa Rotcen
Apartado de Correos, 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales.

LOECHES
La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA
Declarado de utilidad pública hace 80 años